



OFICIALÍA MAYOR
Dirección de Recursos Humanos

034680

	PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO OFICIALÍA DE PARTES
	25 SET. 2015 10:00
HORA:	
ANEXOS:	9 originales

1 copia certificada
de fotografías

Santiago de Querétaro, Qro., septiembre 18, 2015.

Oficio: DRH/02833/2015.

Asunto: Solicitud de Pensión

**H. Quincuagésima Séptima Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN** de **PATRICIA MORETT ALONSO**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente
"Querétaro, cerca de todos"



GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUERÉTARO
DIRECCION DE
RECURSOS HUMANOS


Lic. Alicia Beatriz Patricia Hoyos Bravo
Directora de Recursos Humanos
de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo

ABPHB/JAAB/rpm



Santiago de Querétaro, Qro., septiembre 18, 2015

**H. QUINCUAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

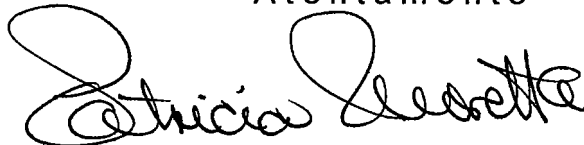
La que suscribe **PATRICIA MORETT ALONSO**, trabajadora con categoría de Secretario Particular adscrita a la Secretaría de Gobierno, con número de empleado 33650, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la pensión a que tengo derecho y que establecen los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción IX del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 22 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial.
- 4.- Recibos originales de nómina (17/2015 y 18/2015).
- 5.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



PATRICIA MORETT ALONSO
Calle Carrasco No. 307
Fracc. Residencial El Refugio Querétaro, Qro.
Tel Casa 2-93-83-41
Tel. Cel. 442-2-81-20-42